

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

*Se ADMITIÓ por éste despacho, el 19 de enero de 2023 mediante auto n°:015 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada bajo el número **860013121001-2021-00170-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio denominado "Finca Islandia" ubicado en la Vereda la Estrella del municipio de Puerto Guzmán–Putumayo, identificado con folio de matrícula inmobiliaria n°: 440-8185, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 38 Has + 4618 Mts², identificado con cédula catastral No.: 86-571-00-00-0054-0012-000, cuyo titular de la matrícula inmobiliaria es la señora: **NANCY TELLEZ SALGADO**, mismo que consta de los siguientes linderos:*

NORTE: Partiendo desde el punto 246797 (Coordenadas. Y:595314,8143 X:759663,7992) en línea quebrada que pasa por los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 246798, 19, 20, en dirección oriente hasta llegar al punto 22 (Coordenadas. Y:595506,6925, X:760263,3432) con CAÑO CASCAGUAYACO en una distancia de 959,99 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 22 (Coordenadas. Y:595506,6925, X:760263,3432) en línea quebrada que pasa por los puntos 246799, 23, 24, 25, 26, 27, 28, en dirección sur hasta llegar al punto 246800 (Coordenadas. Y:595164,9598, X:760577,6200) con CAÑO CASCAGUAYACO en una distancia de 735,51 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 246800 (Coordenadas. Y:595164,9598, X:760577,6200) en línea quebrada, en una distancia de 979,11 pasando por los puntos 305540, 246734, 246735, 246737, hasta llegar al punto 117610 en dirección Suroccidente, con predio del señor NINVIO CERON, partiendo desde el mismo punto 117610, en una distancia de 63,15 metros,

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

hasta llegar al punto 117609 (Coordenadas. Y:594798,6963, X:759630,6693) con predios del señor FRANCO LOPEZ. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 117609 (Coordenadas. Y:594798,6963, X:759630,6693 en línea quebrada dirección norte, en una distancia de 113,58 hasta llegar al punto 117332, con predios del señor MILLER PARRA, Partiendo desde el mismo punto 117332, en dirección Norte, en una distancia de 133,30 hasta llegar al punto 117333, con predios del señor MILTON GAITAN, partiendo desde el mismo punto 117333, en una distancia de 271,22 dirección norte hasta llegar al punto 246797 (Coordenadas. Y:595314,8143, X:759663,7992), con predio de LEONOR ALAPE.

Esta alineación es tomada de la constancia de inscripción del predio en el registro de tierras despojadas¹, aportado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa Putumayo, el 26 de enero de 2023.

Firmado Electrónicamente

(ORIGINAL FIRMADO)

CAMILO ASCUNTAR PANTOJA

Oficial Mayor

¹ Portal de tierras constancia de inscripción en el registro de tierras despojadas.

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co//RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmFileDownload.aspx?ID=nBX4GO1G-2IOJZhtaPwSjQowER-1vGf-2m-2-25p-1Wm2o1NdpP64CUzVvUsYLFqFbvs-2nDF5-1ril-2nt7OtcPSgTclVcB-2GTLrdtxiR-2p3pduejDWT0Zrdn4a-2Pn1VX77Z0X3wu4wA8PVKc5KONyPa242lwpW-2hv-1HxhJvSWKfYxOu7eh65WPDyz8G-1JGsQmsfhPvzPgE1t-21Y7-2zKfphnp-2INGpxZN7r20-2HdU4uQOnzSnOet7pHGxw-3-3>